

Exp ref: 050147/2017

CÓRDOBA, **21 NOV 2017**

VISTO

El artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, la Resolución Decanal 860/2016 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y el expediente 050147/2017 por el cual la profesora María Paulinelli eleva propuesta para la Cátedra Libre "John Berger: propuestas para la contemporaneidad" para el Ciclo Lectivo 2018.

Y CONSIDERANDO:

La trayectoria académica de la Dra. María Paulinelli, quién ha sido designada como profesora Emérita de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el presente año;

Que la cátedra libre "John Berger: propuestas para su contemporaneidad" tiene como objetivo generar un espacio de reflexión y conocimiento de problemáticas afines al campo de la comunicación en sus distintas áreas;

Que obran de foja 2 a 5 del expediente de referencia el programa, la fundamentación, objetivos, estructura de contenidos, plan de actividades, bibliografía y equipo docente;

Por ello

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNC
RESUELVE:**

Artículo N 1º: Otorgar aval Institucional a la **Cátedra Libre "John Berger: propuestas para la contemporaneidad"** para el Ciclo Lectivo 2018, y a cargo del siguiente equipo docente:

Coordinación:

Dra. María Paulinelli (DNI 5.003.840)

))

Disertantes:

Gustavo Fabián Gros (DNI 28.851.133)

Rodrigo Fierro (DNI 21.400.285)

Guillermo Franco (DNI 18.330.222)

Pablo Nicolás Carrizo (DNI 27.014.012)

Pablo Ariel Natta (DNI 22.411.213)

María Pía Reynoso (DNI 24.367.877)

Roy Fernando Rodríguez Nazer (DNI 22.137.011)

Emilio Mariano Garbino Guerra (DNI 20.882.769)

Miguel Ángel Novero (DNI 17.658.106)

Artículo N 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, posteriormente archivar.



Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N º:

025



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))